

Ciudad de México, 30 de abril de 2018

Asunto: Constancia de cierre de presupuesto

**Dr. Miguel Becerra Hernández**  
**Secretario de Salud y Bienestar Social y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud del Estado de Colima**  
**Entidad federativa: Colima**

Me refiero al **Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)** del ejercicio 2017, al respecto, y a efecto de dejar constancia de la comprobación de los recursos ministrados a través de dicho Convenio, me permito informar a usted que los recursos transferidos al programa de **SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)** a través de la Dirección General de Epidemiología por un monto de \$2,098,114.00 (Dos millones noventa y ocho mil ciento catorce pesos 00/100 M.N.) han sido comprobados en su totalidad conforme a las partidas del gasto autorizadas por esta Unidad Administrativa u Órgano Desconcentrado cumpliendo lo establecido en el convenio antes referido.

La emisión de la presente constancia no prejuzga la autenticidad de la información y de la documentación que respaldan los Certificados de Gasto y los Certificados de Reintegro, presentada a esta Unidad Administrativa u Órgano Desconcentrado para la comprobación del gasto, por lo que no exime a esa entidad federativa de la responsabilidad que, en su caso, los órganos fiscalizadores federales y/o estatales, determinen conforme a sus atribuciones.

**A T E N T A M E N T E**



**Dr. Cuitláhuac Ruiz Matus**  
DIRECTOR GENERAL DE  
EPIDEMIOLOGÍA



**Lic. Laura Rosario Reyes Aparicio**  
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN DE  
LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA  
DE EPIDEMIOLOGÍA